

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ROAMING DE SERVICIO MÓVIL AVANZADO (SMA) MASIVO PERSONA NATURAL								
Institución	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES								
Descripción	Trámite orientado a personas naturales que requieran realizar el servicio de Roaming del servicio de telecomunicaciones móviles. Servicio orientado a personas naturales que permite que los usuarios se comuniquen a través de un dispositivo móvil mediante la transmisión, emisión y recepción de voz o datos móviles.								
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacidas en territorio ecuatoriano y que cumplan con los requisitos de ciudadanía, es decir, el ciudadano o ciudadana debe contar con una edad igual o mayor a dieciocho años (18). Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.								
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Continuar disfrutando del servicio contratado con mayores beneficios								
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <table><thead><tr><th>Nombre del Requisito</th><th>Emisor del Requisito</th><th>Descripción del Requisito</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cédula de Identidad</td><td>REGISTRO CIVIL</td><td>Es el documento de identificación de un ciudadano</td></tr></tbody></table>			Nombre del Requisito	Emisor del Requisito	Descripción del Requisito	Cédula de Identidad	REGISTRO CIVIL	Es el documento de identificación de un ciudadano
Nombre del Requisito	Emisor del Requisito	Descripción del Requisito							
Cédula de Identidad	REGISTRO CIVIL	Es el documento de identificación de un ciudadano							
¿Cómo hago el trámite?	Estimado cliente, el proceso que debe realizar para solicitar el servicio de Roaming en su Servicio Móvil Avanzado es el siguiente: - Solicitar requerimiento (Presencial) - Despejar dudas sobre el servicio de Roaming de Servicio Móvil. - Llenar y firmar formulario y carta. - Recibir servicio Canales de atención: Presencial.								
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo								
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Centros de Atención Presencial a nivel nacional (Oficinas): de acuerdo al horario de cada Centro. Encuentre la agencia más cercana a Usted en el sigueinte link: https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal								
Base Legal	Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Art. ARTÍCULO 22 NUMERAL 2.								
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: BACK OFFICE SAC Correo Electrónico: tramites.n2@cnt.gob.ec Teléfono: 1800 100 100								

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------

--	--	--	--

2025 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	461 Volumen de Atenciones
2025	08	0	517
2025	07	0	517
2025	06	0	344
2025	05	0	470
2025	04	0	413
2025	03	0	435
2025	02	0	222
2025	01	0	320
2024	12	0	313
2024	11	0	248
2024	10	0	295
2024	09	0	250
2024	08	0	177
2024	07	0	117
2024	06	0	61
2024	05	0	244
2024	04	0	385
2024	03	0	411
2024	02	0	285
2024	01	0	225
2023	12	0	335
2023	11	0	431
2023	10	0	331
2023	09	0	318
2023	08	0	450
2023	07	0	421
2023	06	0	274
2023	05	0	305
2023	04	0	341
2023	03	0	362
2023	02	0	193

2023 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	206 Volumen de Atenciones
2022	12	0	368
2022	11	0	610
2022	10	0	221
2022	09	0	105
2022	08	0	95
2022	07	0	14
2022	06	0	6
2022	05	0	2
2022	04	0	0
2022	03	0	3
2022	02	0	6
2022	01	0	16
2021	12	0	0
2021	11	0	4
2021	10	0	11
2021	09	0	5
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	11
2021	05	0	5
2021	04	0	3
2021	03	0	3
2021	02	0	0
2021	01	0	4
2020	12	0	0
2020	11	0	1
2020	10	0	6
2020	09	0	6
2020	08	0	4
2020	07	0	1
2020	06	0	0

2020 Año	05 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	04	0	0
2020	03	0	5
2020	02	0	35
2020	01	0	13
2019	12	0	19
2019	11	0	17
2019	10	0	1
2019	09	0	18
2019	08	0	18
2019	07	0	15
2019	06	0	12
2019	05	0	22
2019	04	0	33
2019	03	0	18
2019	02	0	27
2019	01	0	21
2018	09	0	63
2017	12	0	563